

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO (BUP)

Tal como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo (“EIS”, por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación (“DOE”, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Nueva York propone ubicar la escuela Mott Hall Charter School (84XTBD; “MHCS”, por sus siglas en inglés) en los edificios X063 (“edificio principal de la escuela P.S. 63”) y X862 (“anexo de la P.S. 63”) durante un período de dos años a partir del año lectivo 2012-2013. Los edificios X063 y X862 se encuentran en 1260 Franklin Avenue, Bronx, NY 10456 en el Distrito Escolar Comunal 9 (“Distrito 9”). MHCS es una nueva escuela pública autónoma que prestará servicios a estudiantes desde sexto hasta octavo grado a escala. Si esta propuesta es aprobada por el Panel para la política educativa (“PEP”, por sus siglas en inglés), la MHCS se ubicará en los edificios X063 y X862 junto con la escuela P.S. 63 Author’s Academy (09X63; “P.S. 63”, por sus siglas en inglés) en 2012-2013 y 2013-2014. P.S. 63 es una escuela primaria zonal ya existente que presta servicios a los alumnos desde jardín de infantes hasta quinto grado y que ofrece un programa de prejardín de infantes de jornada completa. Asimismo, P.S. 2 Morrisania (09X002; “P.S. 2”, por sus siglas en inglés), una escuela primaria del distrito, actualmente funciona en el mismo establecimiento que la escuela P.S. 63 en los edificios X063 y X862. P.S. 2 está en el proceso de retiro paulatino de la prestación de sus servicios y cerrará al finalizar el año lectivo 2011-2012. “Uso compartido” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como salones de actos, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

Si se aprueba esta propuesta, en 2012-2013, el primer año de implementación, MHCS prestará servicios para un total de 80 a 105 estudiantes de sexto grado en X063 y X862. En 2013-2014, el segundo año y final de esta propuesta de implementación, MHCS prestará servicios a un total de 160 a 210 estudiantes de sexto y séptimo grado en los edificios X063 y X862. La escuela MHCS compartirá los edificios X063 y X862 hasta finalizar el año lectivo 2013-2014; en dicho punto, la escuela será trasladada a su establecimiento privado con un alquiler a largo plazo, que está situado en el Distrito 9, actualmente en construcción, y el cual estará terminado para septiembre de 2014.¹ A partir de ese momento, la escuela continuará creciendo en un espacio privado hasta alcanzar su rango de grados completo de sexto a octavo grado en el ciclo lectivo 2014-2015.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmiendas de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas P.S. 63 y MHCS. También incluye una propuesta para el uso colaborativo de los recursos y espacios compartidos entre P.S. 63 y MHCS, que incluye, entre otros, el comedor escolar, biblioteca, salón de actos y dos áreas interiores para juegos del edificio X063, lo que asegura el acceso equitativo a tales instalaciones. También se incluye en este documento información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del Comité de espacio compartido.²

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del edificio, después de que la ubicación conjunta propuesta haya sido aprobada por el PEP.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo de la ciudad (el “Perfil”) del DOE en todas las escuelas o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, y de la ubicación física del espacio excedente dentro del edificio.³

¹ La escuela MHCS ha estado trabajando para conseguir un espacio privado lo más pronto posible. Si el espacio privado alquilado de MHCS está disponible para su utilización antes de septiembre de 2013, MHCS puede desalojar los edificios X063 y X862 con un año de anticipación.

² Los espacios compartidos (es decir, comedor escolar, biblioteca, salón de actos y las dos áreas interiores para juegos) están situados en el edificio principal de la escuela P.S. 63 o en X063.

³ El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y la evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es garantizar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. Se puede entrar al Perfil en el sitio web del DOE: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LAS ASIGNACIONES DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica al número actual de secciones por grado, suponiendo que el tamaño de la clase permanece constante. El Director de Planificación Espacial del municipio luego confirma el total de asignación referencial y la asignación de espacio actual durante una visita al edificio, donde es acompañado por un representante de la escuela.

En el caso de escuelas primarias que prestan servicios desde jardín de infantes hasta 5.º grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de dimensiones estándar para cada sección de educación general (“GE”, por sus siglas en inglés) o de enseñanza compartida integrada (“ICT”, por sus siglas en inglés)⁴ y un salón de dimensiones estándar o de dimensiones medias para albergar cada sección de educación especial autónoma (“SC”, por sus siglas en inglés) que ofrece la escuela.⁵ Además de estos salones, las escuelas que ofrecen servicios desde jardín de infantes hasta 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse según el criterio del director con fines tales como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

En el nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	N.º de salones especializados
1.251 y más	5
751-1,250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil supone que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin de que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones referenciales para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala. Todo espacio sobrante después de la asignación de referencia será repartido de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Para que la asignación sea equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que estas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y otros servicios relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

⁴ Los salones de dimensiones estándar tienen un área de 500 pies cuadrados o más.

⁵ Los salones de dimensiones medias tienen un área inferior a 500 pies cuadrados pero superior a 239 pies cuadrados.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo con un recorrido del edificio realizado el 18 de febrero de 2011 por el Director de Planificación Espacial del Bronx, el edificio principal de PS. 63 tiene un total de 41 salones de dimensiones estándar, 9 salones de dimensiones medias, 2 salones de un cuarto de las dimensiones estándar⁶ y 2.5 salones de dimensiones estándar equivalentes (“FSE”, por sus siglas en inglés) de espacio diseñado para uso administrativo. El anexo de P.S. 63 tiene un total de 7 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias. Los espacios compartidos están situados en el edificio principal de la escuela P.S. 63. Estos son: un comedor escolar, un salón de actos, una biblioteca y dos áreas interiores para juegos; todos estos se deben compartir entre P.S. 63 y MHCS en los años lectivos 2012-2013 y 2013-2014. Ninguno de los edificios tiene gimnasio. Aunque no hay gimnasio en el edificio, MHCS considera que puede satisfacer las necesidades de educación física de sus estudiantes si se aprueba esta propuesta.

Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y, por consiguiente, no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- El Equipo local de apoyo escolar (“SBST”, por sus siglas en inglés) ocupa un salón de dimensiones medias en el edificio principal de la escuela P.S. 63.
- La sala de enfermería ocupa un salón de un cuarto de tamaño en el edificio principal de la escuela P.S. 63.
- La oficina del conserje ocupa un salón de un cuarto de tamaño en el edificio principal de la escuela P.S. 63.
- Seguridad Escolar ocupa un salón de dimensiones medias en el edificio principal de P.S. 63.

Excluyendo los espacios que se indican más arriba, el edificio principal de la escuela P.S. 63 tiene, en total, 41 salones de dimensiones estándar, 7 salones de dimensiones medias y 2.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo disponibles para asignarse a las escuelas que compartirán edificios durante el periodo de dos años de esta propuesta. Dichos espacios se asignarán a P.S. 63 en 2012-2013 y 2013-2014.

Resumen (edificio principal de P.S. 63)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Total del edificio	41	9	2	2.5
Espacios compartidos o servicios del edificio	0	2	2	0
Total restante a ser asignado en el año lectivo 2012-2013	41	7	0	2.5

Ninguno de los espacios indicados más arriba se encuentra en el anexo de P.S. 63. Este edificio tiene, en total, 7 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias, que se asignarán a MHCS en 2012-2013 y 2013-2014.

Resumen (anexo de P.S. 63)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Total del edificio	7	2	0	0
Espacios compartidos o servicios del edificio	0	0	0	0
Total restante a ser asignado en el año lectivo 2012-2013	7	2	0	0

Excluyendo los espacios que se indican más arriba, los dos edificios tienen un total conjunto de 48 salones de dimensiones estándar, 9 salones de dimensiones medias y 2.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo disponibles para asignarse a las escuelas que compartirán edificios durante el periodo de dos años de esta propuesta.

⁶ Los salones de un cuarto de las dimensiones estándar miden menos de 240 pies cuadrados y se pueden utilizar como espacio administrativo o como salas de recursos. T&I-17638 (Spanish)

Resumen (P.S. 63, edificio principal y anexo)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Total del edificio	48	11	2	2.5
Espacios compartidos o servicios del edificio	0	2	2	0
Total restante a ser asignado en el año lectivo 2012-2013	48	9	0	2.5

2011-2012 (año lectivo actual):

La siguiente tabla resume la inscripción total y las secciones ofrecidas en las escuelas P.S. 2 y P.S. 63 durante el actual año lectivo 2011-2012. P.S. 2 está en el último año de retiro paulatino de la prestación de servicios; por lo tanto, no ocupará espacio en los edificios X063 y X862 después de la finalización del actual año lectivo.

Nombre de la escuela	Rango de grados	Inscripción total ⁷	Secciones de GE/ICT	Secciones de SC
P.S. 63 Author's Academy ⁸	Prejardín de infantes, jardín de infantes a 5.º grado	612	27	3
P.S. 2 Morrisania	5	49	2	2

⁷ Registro auditado del 1 de octubre de 2011

⁸ La inscripción total y las secciones de P.S. 63 en el año 2011-2012 y posteriores incluyen la inscripción en el prejardín de infantes y en las secciones. T&I-17638 (Spanish)

La siguiente tabla resume la asignación referencial del Perfil de salones de enseñanza y salas administrativas de P.S. 63 y P.S. 2, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento y en la cantidad de espacio que las escuelas están usando actualmente. El DOE ha ajustado las asignaciones referenciales del Perfil de P.S. 63 porque el edificio principal, donde P.S. 63 tiene actualmente sus salones de clase y administrativos, no tiene un número suficiente de salones de dimensiones medias apropiados para la instrucción y de espacio diseñado para uso administrativo. Por lo tanto, las asignaciones referenciales ajustadas de P.S. 63 incluyen 3 salones de dimensiones estándar en lugar de 3 salones de dimensiones medias, y 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias en lugar de 2.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

El DOE también dispone de asignaciones referenciales ajustadas del Perfil de la escuela P.S. 2 debido a que el anexo, donde se encuentra situada actualmente P.S. 2, no dispone del espacio diseñado para uso administrativo y no dispone de un número suficiente de salones de dimensiones medias para las secciones autónomas de la escuela. P.S. 2 está utilizando actualmente 1.0 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo en el edificio principal, dada la falta de espacio de diseño específico para este fin que sufre el anexo. Para compensar el 0.5 salón FSE necesario para cumplir la asignación referencial del Perfil de P.S. 2 en lo que se refiere a salones administrativos, el DOE le ha asignado 1 salón de dimensiones medias o 0.5 salones FSE para finalidades administrativas a la escuela P.S. 2. Además, el DOE le ha asignado 1 salón de clase de dimensiones estándar a la escuela P.S. 2 en lugar de 1 salón de clase de dimensiones medias debido al pequeño número de salones de dimensiones medias que presenta el edificio del anexo.

2011-2012		Espacios educativos		Espacios administrativos				Total de asignaciones de espacio				
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
P. S. 63	Asignación referencial del Perfil	30	8	4.0	0	0	0	4.0	30	8	0	4.0
	Asignación ajustada del Perfil	33	5	1.5	2	1	0	4.0	35	6	0	1.5
	Asignación de espacio actual	39	5	1.5	2	2	0	4.5	41	7	0	1.5
P. S. 2	Asignación referencial del Perfil	3	3	1.5	0	0	0	1.5	3	3	0	1.5
	Asignación ajustada del Perfil	4	2	1.0	0	1	0	1.5	4	3	0	1.0
	Asignación de espacio actual	6	2	1.0	1	0	0	2.0	7	2	0	1.0

La siguiente tabla resume el espacio disponible combinado en el edificio principal de la escuela y en el anexo, una vez que tanto P.S. 63 como P.S. 2 hayan recibido sus respectivas asignaciones referenciales ajustadas según el Perfil de 2011-2012.

2011-2012	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada (edificio principal y anexo)	9	0	0	0

2012-2013 (Primer año de implementación)

Si se aprueba esta propuesta, durante el primer año de la implementación, MHCS comenzará a ofrecer servicios a tres secciones de estudiantes de sexto grado en el anexo de P.S. 63. El anexo de P.S. 63 dispone de espacio administrativo y de clase suficiente para MHCS en 2012-2013. P.S. 63 continuará estando situada en el edificio principal de P.S. 63. Sin embargo, ambas escuelas utilizarán espacios compartidos en el edificio principal de P.S. 63.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2012-2013.

Nombre de la escuela	Rango de grados	Inscripción proyectada total ⁹	Secciones de GE/ICT	Secciones de SC
P.S. 63 Author's Academy	Prejardín de infantes, jardín de infantes a 5.º grado	626 - 686	27	3
Mott Hall Charter School ¹⁰	6	80 - 105	3	N/D

Una vez que P.S. 63 haya recibido sus respectivas asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada en el edificio principal de la escuela P.S. 63:

2012-2013 (edificio principal)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada	8	0	0	0

Una vez que MHCS haya recibido sus respectivas asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada en el anexo de P.S. 63:

2012-2013 (anexo)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada	3	0	0	0

El espacio excedente será asignado en base a la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela en los dos edificios. Dado que el exceso de espacio se encuentra en dos edificios diferentes y que cada escuela se situará exclusivamente en un solo edificio, el DOE ha asignado el exceso de espacio del edificio principal a P.S. 63 y el exceso de espacio del anexo a MHCS. El DOE considera que este plan es factible y trata a todas las escuelas de manera equitativa y similar.

⁹ Las cifras de inscripción del DOE para el año lectivo 2012-2013 y en adelante se basan en proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían generar una enmienda a este plan.

¹⁰ Todas las proyecciones referentes al año lectivo 2012-2013 y en adelante reflejan la inscripción autorizada para la escuela autónoma según la aplicación de su estatuto. T&I-17638 (Spanish)

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2012-2013 para las escuelas P.S. 63 y MHCS según sus asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, además de las asignaciones de espacio excedente. El DOE ha ajustado las asignaciones referenciales del Perfil de P.S. 63 porque el edificio principal no tiene un número suficiente de espacio diseñado para uso administrativo ni de salones de dimensiones medias. Por lo tanto, las asignaciones referenciales ajustadas del Perfil de P.S. 63 incluyen 2 salones de dimensiones estándar en lugar de 2 salones de dimensiones medias para la instrucción y 1 salón de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias en lugar de 1.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo. De la misma manera, el DOE ha ajustado las asignaciones del Perfil de MHCS debido a que el anexo no dispone de ningún espacio diseñado para uso administrativo. Las asignaciones referenciales ajustadas del Perfil de MHCS incluyen 1 salón de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias en lugar de 1.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

2012-2013		Espacios educativos		Espacios administrativos				Asignaciones adicionales (excedentes)				Total de asignaciones de espacio				
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Espacios adicionales diseñados para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
P.S. 63	Asignación referencial del Perfil	30	8	4.0	0	0	0	4.0	-	-	-	-	30	8	0	4.0
	Asignación ajustada del Perfil	32	6	2.5	1	1	0	4.0	8	0	0	0	41	7	0	2.5
Mott Hall	Asignación referencial del Perfil	3	1	1.5	0	0	0	1.5	-	-	-	-	3	1	0	1.5
	Asignación ajustada del Perfil	3	1	0	1	1	0	1.5	3	0	0	0	7	2	0	0

En total, P.S. 63 ocupará 41 salones de dimensiones estándar, 7 salones de dimensiones medias y 2.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo en el edificio principal. MHCS también utilizará 7 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias en el anexo.

El cambio de salones entre el año lectivo 2011-2012 y el año lectivo 2012-2013 se refleja en la siguiente tabla.

Cambio de salones (+/-)	Actual: 2011-2012 Total de asignaciones de espacio				Propuesta (Año 1): 2012-2013 Total de asignaciones de espacio				Cambio de salones (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
P.S. 63 Author's Academy	41	7	0	1.5	41	7	0	2.5	0	0	0	+1.0
P.S. 2 Morrisania	7	2	0	1.0	0	0	0	0	-7	-2	0	-1.0
Mott Hall Charter School	0	0	0	0	7	2	0	0	+7	+2	0	0

2013-2014 (segundo año y final de la implementación)

Si se aprueba esta propuesta, durante el año final de implementación, MHCS prestará servicios a estudiantes de sexto y séptimo grado en el anexo de P.S. 63. La escuela P.S. 63 seguirá estando situada en el edificio principal de P.S. 63. Sin embargo, ambas escuelas utilizarán espacios compartidos en el edificio principal de P.S. 63.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad de secciones proyectada que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2013-2014.

Nombre de la escuela	Rango de grados	Inscripción proyectada total	Secciones de GE/ICT	Secciones de SC
P.S. 63 Author's Academy	Jardín de infantes a 5.º grado	641 - 701	27	3
Mott Hall Charter School	6 - 7	160 - 210	6	N/D

Una vez que P.S. 63 haya recibido sus respectivas asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada en el edificio principal de la escuela P.S. 63:

2013-2014	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Espacio en exceso de la asignación referencial	8	0	0	0

Una vez que MHCS haya recibido sus respectivas asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada en el anexo de P.S. 63:

2013-2014	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)
Espacio en exceso de la asignación referencial	0	0	0	0

El espacio excedente será asignado en base a la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela en los dos edificios. No habrá exceso de espacio en el anexo en 2012-2013; por lo tanto, MHCS no tendrá ningún espacio adicional además del asignado durante este año. Dado que el anexo y el edificio principal son dos edificios independientes, y a la luz de las ventajas pedagógicas de conservar cada escuela en un solo edificio, MHCS no ocupará ningún espacio sobrante en el edificio principal. Aunque de esta manera MHCS no recibirá espacio extra, ha indicado que solo necesitará su asignación referencial del Perfil de salones de clase para operar con efectividad y desearía minimizar las interrupciones que provoca en los horarios de los estudiantes la necesidad de desplazarse de un edificio a otro. Dado que el espacio extra en 2012-2013 estará en el edificio principal, el DOE ha asignado el espacio extra a P.S. 63. El DOE considera que este plan es factible y trata a todas las escuelas de manera equitativa y similar.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2013-2014 para las escuelas P.S. 63 y MHCS según sus asignaciones referenciales ajustadas del Perfil, además de las asignaciones de espacio excedente. Según el Perfil, MHCS tiene derecho a utilizar 2.0 salones FSE para fines administrativos. Como Mott Hall ha indicado que 1.5 salones FSE son suficientes para satisfacer sus necesidades y que, para la organización, lo mejor es disponer de espacio continuo en un solo edificio, el DOE ha ajustado a 1.5 salones FSE la asignación del Perfil de MHCS para salones administrativos. Esto significa que durante el año final de la ubicación conjunta propuesta, MHCS tendrá 0.5 salones FSE menos que lo que indican sus asignaciones referenciales ajustadas del Perfil. Las asignaciones referenciales ajustadas del Perfil de P.S. 63 son iguales a las del año anterior.

2013-2014		Espacios educativos		Espacios administrativos				Asignaciones adicionales (excedentes)				Total de asignaciones de espacio				
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Espacios diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándares adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándares adicionales	Espacios adicionales diseñados para uso administrativo (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total de espacio diseñado para uso administrativo (FSE)
P.S. 63	Asignación referencial del Perfil	30	8	4.0	0	0	0	4.0	-	-	-	-	30	8	0	4.0
	Asignación ajustada del Perfil	32	6	2.5	1	1	0	4.0	8	0	0	0	41	7	0	2.5
Mott Hall	Asignación referencial del Perfil	6	1	2.0	0	0	0	2.0	-	-	-	-	6	1	0	2.0
	Asignación ajustada del Perfil	6	1	0	1	1	0	1.5	0	0	0	0	7	2	0	0

En total, P.S. 63 ocupará 41 salones de dimensiones estándar, 7 salones de dimensiones medias y 2.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo en el edificio principal. MHCS también utilizará 7 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias en el anexo.

No habrá cambio de salones para ninguna escuela entre el año lectivo 2012-2013 y el año lectivo 2013-2014. Esto se refleja en la siguiente tabla.

Cambio de salones (+/-)	Propuesta (Año 1): 2012-2013 Total de asignaciones de espacio				Propuesta (Año 2): 2013-2014 Total de asignaciones de espacio				Cambio de salones (+/-)			
	Salones de dimension es estándar	Salones de dimensio nes medias	Salones de un cuarto de las dimensio nes estándar	Espacios diseñados para uso administra tivo (FSE)	Salones de dimensio nes estándar	Salones de dimensi ones medias	Salones de un cuarto de las dimensio nes estándar	Espacios diseñados para uso administra tivo (FSE)	Salones de dimensio nes estándar	Salones de dimensi ones medias	Salones de un cuarto de las dimensio nes estándar	Espacios diseñado s para uso administr ativo (FSE)
P.S. 63 Author's Academy	41	7	0	2.5	41	7	0	2.5	0	0	0	0
Mott Hall Charter School	7	2	0	0	7	2	0	0	0	0	0	0

Plan de espacio compartido

A continuación, se muestra un Plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio principal de la escuela P.S. 63. El Consejo del edificio redactará en colaboración un borrador del programa final de espacio compartido si el PEP aprueba esta propuesta.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO PROPUESTO

Este Plan de espacio compartido propuesto se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes descritos en mayor detalle a continuación para cada escuela que comparte el edificio. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio principal pueden ser utilizados, los Consejos de los edificios son libres de apartarse del Plan de espacio compartido propuesto para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. (Nota: El Consejo del edificio revisará anualmente el Plan de espacio compartido y sus programas para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas y de inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el memorándum de la política de la sede educativa que figura a continuación: <http://schools.nyc.gov/community/campusgov/KeyDocuments/CampusMemo.htm>.)

El programa propuesto toma en cuenta algunos de los siguientes factores o todos ellos: inscripción estimada para cada escuela que comparte el edificio; el número de secciones atendidas por cada una de estas escuelas; la capacidad total de cada espacio compartido y la hora de inicio y finalización de la jornada escolar de P.S. 63 que se basa en el horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte Estudiantil para una jornada escolar regular; las horas de inicio y finalización de la jornada escolar en MHCS, que se basan en los supuestos del DOE, ya que la escuela no ha abierto aún; y el uso actual de espacios compartidos por parte de P.S. 63, tal y como se indica en la Auditoría de sedes.¹¹¹² Aunque P.S. 63 actualmente se encuentra en un espacio compartido con P.S. 2, que se encuentra en el último año de su retiro paulatino de la prestación de servicios y cerrará a finales del año lectivo 2011-2012, no hay Consejo del edificio. Se formará un Consejo del edificio, conformado por los directores y los líderes de las escuelas autónomas de todas las escuelas que

¹¹ Las Auditorías de las sedes son presentadas por cada Consejo del edificio, anualmente, a la Oficina de Superintendentes Supervisores Séniores. La Auditoría de sedes documenta la planificación e implementación colectiva de las decisiones del Consejo del edificio, como la programación del espacio compartido.

¹² Vea el sitio web de la Oficina de Transporte Estudiantil del DOE en <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>.

comparten el edificio, o las personas que ellos designen, para el año lectivo 2012-2013 y 2013-2014, si se aprueba esta propuesta. La última sección de este documento incluye una descripción del Consejo del edificio.

El DOE considera que este plan es factible y trata a todas las escuelas de manera equitativa y similar. El Consejo del edificio tiene poder para hacer cambios alternativos a la siguiente propuesta.

Comedor escolar

- El comedor escolar, que se encuentra situado en el edificio principal, será compartido por P.S. 63 y MHCS, y tiene una capacidad de 334 estudiantes.
- El tiempo total asignado a cada organización en el comedor escolar se basa principalmente en la inscripción proyectada de cada una, los grados atendidos, la capacidad del comedor y el uso actual que P.S. 63 haga del comedor tomando como base el informe de la Auditoría de sedes de 2011-2012 y la información proporcionada por la escuela. El programa propuesto más abajo asigna la mayor parte del tiempo del comedor escolar a P.S. 63, ya que es la escuela que tendrá la mayor inscripción el año próximo. Todas las organizaciones escolares podrán atender a todos sus estudiantes en los períodos de almuerzo estipulados.
 - Durante el actual año lectivo, P.S. 63 utiliza el comedor escolar para el almuerzo durante dos periodos diarios de una hora, de las 10:30 a.m. a las 11:30 a.m. y de las 12:15 p.m. a las 1:15 p.m. La dirección de P.S. 63 le ha indicado al DOE que prefiere mantener horarios similares para el año próximo; sin embargo, le gustaría ser la única escuela que usase el comedor escolar durante los períodos asignados. La escuela ha solicitado también comenzar los almuerzos en un horario más tardío de la jornada escolar. Para responder a estas dos solicitudes, el horario propuesto más abajo le permite a P.S. 63 tener dos horarios exclusivos para el almuerzo, durante dos períodos diarios de una hora cada uno, de 11:15 am a 12:15 p.m. y de 12:15 p.m. a 1:15 pm. Dada la capacidad del comedor escolar, P.S. 63 podrá acomodar a todos sus estudiantes en el comedor escolar para el almuerzo durante los intervalos asignados a la escuela, y se supone que la escuela servirá aproximadamente a 328 estudiantes en cada periodo de almuerzo. Además, los estudiantes del prejardín de infantes de P.S. 63 comen el almuerzo en sus salones y, por lo tanto, no tienen asignado un periodo de almuerzo en el comedor.
 - MHCS tiene asignado un periodo de almuerzo de 45 minutos diarios en el comedor escolar, desde las 10:30 a.m. a las 11:15 a.m. Dada la capacidad del comedor escolar, MHCS podrá servir a todos los estudiantes en un período de almuerzo (80 a 105 estudiantes).
- Con respecto al desayuno, el DOE observa que tradicionalmente no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayunos de P.S. 63, de manera que es difícil proyectar cuál será la participación en el programa de desayunos de la escuela. El DOE le ha asignado el mismo horario y duración a P.S. 63 y MHCS para el desayuno en el comedor escolar, de acuerdo con sus horarios de comienzo previstos.

Áreas interiores para juegos

- El edificio principal tiene dos áreas interiores para juegos, que comparten P.S. 63 y MHCS, si se aprueba esta propuesta.
- Los tiempos asignados propuestos en las zonas de juego se basarán en las inscripciones proyectadas relativas de ambas escuelas que comparten el edificio. El DOE considera que este plan trata a todas las organizaciones de manera equitativa y similar.
 - Se proyecta que P.S. 63 prestará servicios a unos 626 a 686 estudiantes en 27 secciones y se le han asignado, en total, 27.5 horas por semana en las áreas de juego.
 - Se proyecta que Mott Hall prestará servicios a unos 80 a 105 estudiantes en 3 secciones y se le han asignado, en total, 3.75 horas por semana en las áreas de juego.

Biblioteca

- En el edificio principal, solo existe una biblioteca, que se compartirá entre P.S. 63 y MHCS. El siguiente horario propuesto se basa en las inscripciones proyectadas relativas para cada organización que comparte el edificio.
 - A P.S. 63 se le han asignado aproximadamente 27.5 horas por semana en la biblioteca.
 - A MHCS se le han asignado aproximadamente 3.75 horas por semana en la biblioteca.

Salón de actos

- El salón de actos, que se encuentra situado en el edificio principal, será compartido por P.S. 63 y MHCS, y tiene una capacidad de 550 estudiantes. El siguiente horario propuesto se basa en las inscripciones proyectadas relativas para cada organización que comparte el edificio.
 - A P.S. 63 se le han asignado aproximadamente 27.5 horas por semana en el salón de actos.
 - A MHCS se le han asignado aproximadamente 3.75 horas por semana en el salón de actos.

Programas fuera del horario escolar

- El DOE no asigna ninguno de los espacios compartidos después de las 2:45 p.m., horario en el que debe haber finalizado la jornada escolar para ambas escuelas que comparten el edificio. Por lo tanto, el Consejo del edificio debe asignar estos espacios según sea necesario para programas o actividades posteriores al horario escolar.
- P.S. 63 dispone actualmente de un programa de jornada prolongada los martes y los miércoles desde las 2:50 p.m. a las 3:40 p.m. para los estudiantes en situación de riesgo. La escuela también ejecuta un programa de preparación de exámenes los martes, miércoles y jueves para los estudiantes de los grados tercero a quinto. Estas actividades fuera del horario escolar se realizan actualmente en los salones de clase de la escuela y el DOE prevé que seguirá siendo así el próximo año.
- La organización comunitaria local Women's Housing and Economic Development Corporation ("WHEDco", por sus siglas en inglés) ocupa un salón de clases de P.S. 63 en el edificio principal después de las 2:50 p.m. Conforme a esta propuesta, WHEDco continuará operando en el edificio fuera del horario escolar, dado que no interfiere con ninguno de los programas de la escuela que se realizan fuera del horario escolar.
- MHCS es una escuela nueva; por lo tanto, no tiene un programa actual para horarios después de clases. MHCS tiene previsto proporcionar un programa de jornada prolongada que se realizará en sus salones de clase en el anexo y, por lo tanto, no interferirá con las actividades de P.S. 63 ni de WHEDco.
- Como se indicó en este documento, el Consejo del edificio tratará cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos fuera de la jornada escolar y resolverá todos los conflictos. El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacio compartido propuesto a fin de satisfacer las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. Este acuerdo podría causar que P.S. 63 cambie su uso actual de los espacios compartidos durante la jornada escolar y fuera de la jornada una vez que MHCS comparta el edificio en el año lectivo 2012-2013.

En 2012-2013, el DOE prevé que P.S. 63 prestará servicios a unos 626 a 686 estudiantes y MHCS prestará servicios a unos 80 a 105 estudiantes, conforme a sus estatutos. Tomando como base los horarios del servicio de transporte de la Oficina de Transporte Estudiantil y las horas de inicio y finalización más tempranas de la jornada escolar, la jornada escolar de P.S. 63 se desarrollará de 8:30 a.m. a 2:50 p.m. Debido a que MHCS es una escuela nueva, no tiene un horario de inicio y finalización actual; por lo tanto, el DOE supone que su jornada escolar iría desde las 8:30 a.m. a las 2:50 p.m.

Según el horario incluido más abajo y las explicaciones descritas más arriba, el DOE considera que el Plan de espacio compartido propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada de forma equitativa y similar en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio. El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacio compartido propuesto a fin de satisfacer las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto, sobre el Plan de espacio compartido final. Este acuerdo podría causar que las escuelas actuales del edificio cambien su uso del espacio compartido una vez que la escuela MHCS comparta el edificio. El Consejo del edificio tratará cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos fuera de la jornada escolar y resolverá todos los conflictos. Además, el Consejo del edificio tiene la libertad de ajustar este Plan de espacio compartido para contemplar las necesidades de las escuelas y programas que comparten el edificio en años futuros a medida que MHCS se incorpora paulatinamente y su inscripción aumenta.

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor escolar (Capacidad: 334)	Desayuno P.S. 63 y MHCS 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Almuerzo MHCS 10:30 a.m. a 11:15 a.m. P.S. 63 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 12:15 p.m. a 1:15 p.m.	Desayuno P.S. 63 y MHCS 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Almuerzo MHCS 10:30 a.m. a 11:15 a.m. P.S. 63 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 12:15 p.m. a 1:15 p.m.	Desayuno P.S. 63 y MHCS 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Almuerzo MHCS 10:30 a.m. a 11:15 a.m. P.S. 63 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 12:15 p.m. a 1:15 p.m.	Desayuno P.S. 63 y MHCS 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Almuerzo MHCS 10:30 a.m. a 11:15 a.m. P.S. 63 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 12:15 p.m. a 1:15 p.m.	Desayuno P.S. 63 y MHCS 7:30 a.m. a 8:30 a.m. Almuerzo MHCS 10:30 a.m. a 11:15 a.m. P.S. 63 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 12:15 p.m. a 1:15 p.m.
Áreas interiores para juegos	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.
Biblioteca	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.
Salón de actos (Capacidad: 550)	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.	P.S. 63 8:30 a.m. - 10:30 a.m. 11:15 a.m. - 2:45 p.m. MHCS 10:30 a.m. - 11:15 a.m.

De conformidad con la Disposición del Canciller n.º A-414, cada escuela o sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El Comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité está compuesto por diversos miembros de la comunidad escolar, incluido el o los director(es), el representante de todos los demás programas que funcionan dentro del edificio, el líder de división de la Federación Unida de Maestros (“UFT”, por sus siglas en inglés), el técnico de mantenimiento/representante y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El Comité es responsable de tratar las cuestiones de seguridad de forma continua y de hacer las recomendaciones correspondientes a los directores cuando identifica la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El Comité también es responsable de desarrollar un Plan de seguridad escolar integral que defina las operaciones normales del sitio y los procedimientos implementados en caso de emergencia. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el Plan de seguridad escolar. El Comité de seguridad escolar actualiza anualmente los planes de seguridad, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en las condiciones de la organización y del edificio, y otros factores. Además, el Comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De igual forma al proceso descrito anteriormente, el líder o la persona designada de las escuelas P.S. 63 y MHCS formará parte del Comité de seguridad escolar. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder o la persona designada de la escuela P.S. 63 y MHCS participará en el desarrollo de los Planes de seguridad del edificio y se asegurará de que cualquier cuestión o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido del edificio entre la escuela P.S. 63 y MHCS sea tratada de manera continua. Además, los Planes de seguridad para el edificio principal de la escuela P.S. 63 y el anexo serán modificados según sea necesario, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas a la ubicación conjunta. MHCS incluirá información en los Planes de seguridad general del edificio, a fin de garantizar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias del edificio (“BRT”, por sus siglas en inglés) que estará compuesto por miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas de la sede y que se activa en casos de emergencia o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en los Planes de seguridad escolar.

Los Planes de seguridad completos para el edificio principal y el anexo de la escuela P.S. 63 se presentarán ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso de que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que los Planes de seguridad escolar sean aprobados, se presentarán ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (“NYPD”, por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación finales.

No existen preocupaciones de seguridad del edificio inusuales anticipadas a esta propuesta de uso compartido del edificio.

Estrategias de comunicación propuestas

Los representantes de las escuelas que comparten el edificio utilizarán una variedad de estrategias colaborativas para la toma de decisiones, para abordar temas que puedan surgir y se comunicarán y colaborarán según sea necesario. Además, en virtud del Memorandum de la política de la sede 2011, las escuelas que comparten el edificio en las sedes deben participar activamente en el Consejo del edificio, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio.¹³ Solo los directores y los líderes autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirá, por lo menos, una vez por mes para discutir y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que atiende. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponde, comunican sus decisiones sobre la sede al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede educativa, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

En las sedes educativas donde las escuelas autónomas tienen ubicación conjunta en un edificio de una escuela pública con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, los directores de las escuelas deberán establecer un Comité de espacio compartido según lo estipula la Disposición del Canciller n.º A-190. Con respecto a los usos compartidos del

¹³ El Memorandum de la política de la sede 2011 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov/KeyDocuments/CampusMemo.htm>. T&I-17638 (Spanish)

edificio con escuelas autónomas aprobados después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o uso compartido de un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes de espacio actuales del edificio en dichos edificios. El Comité de espacio compartido se reunirá, por lo menos, cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de familia de cada escuela de ubicación conjunta. Con respecto a los maestros y a los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del Equipo de liderazgo escolar (“SLT”, por sus siglas en inglés) de la escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del Comité de espacio compartido se compartirán con el Consejo del edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del BUP y su implementación en la sede educativa.